

Papeles del 450 aniversario

nº 46

Colegio Ntra. Sra. de los Infantes

9 de mayo 1557 a 9 de mayo de 2007

LOS SEISES DE TOLEDO



M. I. SR. D. ÁNGEL JOSÉ REDONDO SEGOVIA
Canónigo Organista de la Catedral de Toledo

Director de los Seises de Toledo
Conferencia en las Jornadas Nacionales de Liturgia
Toledo, 20 de Octubre de 2006

Antes de comenzar mi Comunicación, quiero agradecer primeramente al P. Canals la oportunidad para dar a conocer, en nombre del Excmo. Cabildo Primado, una de las instituciones eclesiales más antiguas que existen en España. Así como al Doctor en Historia, D. Juan Estanislao López Gómez, Profesor del Colegio Ntra. Sra. de los Infantes de Toledo por exponer en primicia un trabajo que él lleva realizando durante 7 años. A él le debo muchos de los datos que a continuación quisiera comunicar.

Introducción:

Para descubrir los orígenes de los Seises o Niños Cantores tenemos que remontarnos al Siglo III cuando en las catacumbas los sacerdotes celebraban la eucaristía a la que asistían niños “monaguillos”, siendo el más célebre San Tarsicio, apedreado el año 255 por unos soldados romanos quienes les pidieron que les entregasen la eucaristía para profanarla.

El sentido de danzar ante la Eucaristía ha sido siempre un sentido espiritual, de comunicación y reverencia a lo divino. En la Sagrada Escritura encontramos muchas citas en este sentido: Ex 32,19; Jueces 11,34; Jueces, 21,21; 1 Samuel 18, 6-7; 21,12; 29,5; 2 Samuel 6, 16; 1 Cro 7,8; 1 Cro 15,29. Recordemos al Rey David, delante del Arca, o el salmo 149: “Cantadle con tambores y danzas”

La primera noticia que tenemos en Toledo de que estos niños danzaran se remonta al III Concilio de Toledo en 589 donde en su canon 13 se hace mención de los bailes de los Seises. En este canon se prohíbe la danza en los templos durante los actos religiosos, quizás por los abusos que empezaron a cometerse. Aunque esta prohibición fuese para los grupos contratados y no para los mozos de coro, puesto que muchos templos tenían 2 grupos: los niños seises y los niños contratados para reforzar en los días de fiesta. Estas danzas se irán repartiendo entre las dos instituciones pedagógicas dependientes de la catedral: los clerizones y los Seises. Hasta el final del siglo XVI los Seises serán los encargados de las danzas.

En Toledo, documentalmente, desde San Eugenio III (646-657) ya existía una escuela llamada “de mozos de coro” donde llevaban una vida literario-musical en los claustros de la catedral: recogido en los libros de Oficios y Cargo, en el Libro de Obra y en los Libros del Refitor, conservados en los libros de Obra y Fábrica de la Catedral de Toledo donde

aparece toda la relación de los maestros de Música, incluso detalles como los gastos de alimento: pan, vino, fruta, para los niños.

En esta época el nombre que se emplea para llamar a estos niños es de Sacrificulos: niños dedicados al culto: cantando y danzando. Estamos en la época visigoda.

Durante la invasión musulmana estas escuelas se relegan al rito mozárabe, existente en Toledo en 6 parroquias, ya que la Catedral se había convertido en Mezquita.

Edad Media

Una vez reconquistada Toledo el 25 de Mayo de 1085 por Alfonso VI, y debido a la influencia de los monjes de Cluny se intenta unificar toda la liturgia en la Cristiandad. El Arzobispo de Toledo, el monje cluniacense D. Bernardo de Sédillac, intentará a través del clero que trae de su monasterio, aplicar la reforma cluniacense en la diócesis primada, cuando consigue del Papa en el año 1088 la bula por la que le concede a Toledo la primacía sobre todas las diócesis de la Península. D. Bernardo conseguirá crear un “pequeño” colegio donde se formen los futuros clérigos. Aquí entrarán a formar parte en un primer lugar los que él trae del monasterio, pero a los pocos años consigue del pueblo de Toledo que los niños se formen en él.

El pueblo de Toledo pide la intercesión del Rey ante el Papa Gregorio VII para que no suprima el rito mozárabe, que tras varios siglos, había mantenido viva su fe en la dominación musulmana.

En el año 1176 se convoca el III Concilio Lateranense en el que se ordena que las catedrales que puedan sufragarlo tengan “aprendices” con cátedra especial de Gramática, que años después dará lugar a las escuelas catedralicias. En el concilio IV de Letrán, de 1215 a 1216, se insiste en lo mismo: costear la formación de estos niños cuya finalidad era instruirlos para que el día de mañana fueran clérigos. Es el origen de lo que hoy llamamos Seminario, que después Trento ordenará su creación en 1545 en toda la Iglesia.

Toledo en esas fechas tiene ya los niños y las escuelas que los concilios recomendaban para la formación del clero. De aquí surgirán los Maestrescuelas o Escoliasta: encargados de formar a los mozos de coro que pretendían conseguir un cargo eclesiástico. Se les enseñaba latín, moral, espiritualidad del clero: un seminario incipiente.

Estas recomendaciones se fueron extendiendo por las nuevas tierras, ocupadas por los musulmanes, a medida que los cristianos iban conquistando, siendo el caso más conocido el de Sevilla donde Fernando III el Santo al tomar la ciudad Hispalense además de impulsar la religión cristiana introdujo los usos litúrgicos y los Seises, extendiéndose después a las nuevas tierras descubiertas por Colón.

En 1365 tenemos un antecedente de lo que es el actual Colegio de Infantes: El Cardenal Don Gil de Albornoz crea el Colegio de San Clemente en Bolonia, del que se copiarán las Constituciones del Colegio que fundará años después el Cardenal Silíceo.

En el Siglo XV ya es cuando se empieza a diferenciar a los Seises de los Clerizones: hay constancia de la existencia de niños internos y externos bajo la vigilancia del Maestro Claustro, encargado de enseñar los mozos de coro y el Maestro de Capilla a los Seises.

En 1485 hay un intento de sacar esta escuela catedralicia fuera de los muros, fundando el Maestrescuela Francisco Álvarez de Toledo el colegio de Santa Catalina por la Bula "Etsi nos" de Sixto IV. Un Colegio para los clerizones más avanzados: siempre encaminados al sacerdocio, aunque terminasen sin ordenarse. Se trataba de darles una formación más profunda a aquellos niños que destacaban por sus cualidades morales y de trabajo.

En esta época era seise San Alonso de Orozco (1508), canonizado por Juan Pablo II el 19 de mayo de 2002.

En la obra de Blas de Ortiz "La Catedral de Toledo" de 1549 se nos dice lo siguiente:
"A la Catedral de Toledo asisten 600 oficiales y ministros. Va describiendo uno por uno empezando por el arzobispo, todos los cargos que en ella existían: dignidades, canónigos, canónigos extravagantes, beneficiados, capellanes, etc. y 40 niños que actúan como cantores y como clerizones".

Todo esto ocurre asimismo en todas las catedrales. Por ejemplo en Sevilla el cardenal Alonso Manrique de Lara crea en 1526 un colegio de acólitos al servicio de la catedral sevillana pero a su muerte acaecida en 1538 se cierra el colegio. Habrá que esperar a 1633 cuando el cabildo vuelva a abrir el colegio por orden del arzobispo Oscar de Borja, que con el título de san Isidoro, aunque se le conoce como colegio san Miguel, una fundación que fue aprobada el 21 de abril 1634 por Urbano VIII. Pero siempre era colegio de acólitos o clerizones.

Tanto los clerizones como los Seises estaban metidos en mismo estamento. Pero con el paso de los tiempos, al llegar el siglo XVI, los seises tendrán unas prerrogativas especiales formando una institución independiente y diferente del resto de clerizones. La confusión es que las dos instituciones tienen como fin danzar y cantar y sus funciones son muy similares, las edades también, sus nombramientos se hacían las mismas sesiones capitulares. Incluso los Seises procedían de los clerizones. Cuando fallecía el Maestro de Capilla iban a residir al Colegio de los Infantes, y en algunas Catedrales como en Gerona o Cuenca eran la misma institución (seises y clerizones). Confusión que en Toledo se incrementará con el nuevo empuje del Cardenal Moreno en 1883 al Colegio de Infantes: sólo estudiarán en dicho Colegio no más de 8 niños y las funciones de los clerizones las asumirán monaguillos asalariados.

Resumiendo:

Colegiales de Infantes: entran directamente de los Clerizones de la catedral que piden entrar por orden de antigüedad.

Seises: El Cabildo los busca por toda España buscando su voz.

Colegiales clerizones: dependían directamente del maestro claustro, del rector y maestro del colegio, estudiando gramática y canto.

Seises: Dependían del maestro de Capilla que vivían en la misma casa del Maestro de Capilla. Son como la sombra del Maestro de Capilla.

Los clerizones recibían las clases de música en la claustro bajo de la catedral.

Las clases de los seises se impartían en la catedral en la schola musical
Los clerizones terminaban cuando finalizaban sus estudios.
Los seises terminaban al cambio de voz.
Los clerizones: la máxima aspiración era entrar en la Universidad de Toledo
La de los Seises era quedar como músico en la Catedral.

No se ha encontrado ningún seise que estuviera estudiando en la Universidad, así como ningún clerizón como músico en la catedral.

El Maestro de capilla tenía la obligación de: enseñar, componer y regir a los Seises y todos los músicos, incluido el claustrero (maestro de música) que enseñaba música a los clerizones. La carga más pesada del Maestro de Capilla era vivir todo el día con los Seises. Caso por ejemplo de Cristóbal de Morales, natural de Sevilla, que aguantó poco tiempo: 1545-1547, de Toledo pasó a Marchena y finalmente a Málaga.

Había visitador para los Seises y otro para los clerizones.

Cardenal Silíceo:

Llega a Toledo en 1546 y ya encuentra la existencia y la diferencia de clerizones y de Seises. El terreno de esta enseñanza que exigían los Concilios estaba avanzado.

El 22 de Julio de 1552 funda el Colegio Infantes, dato descubierto recientemente por el historiador y profesor del Colegio D. Juan Estanislao López Gómez: "En la dicha ciudad de Toledo dentro de la casas arzobispales, día de la Magdalena, veinte e dos del mes de julio año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil e quinientos e cincuenta y dos años".

Cuando el Cardenal Silíceo recibe el capelo cardenalicio y hace su entrada en la catedral 1556, los cronistas nos dicen: "Los seises danzaron ante la puerta del Perdón".

Una vez consolidado el colegio de Infantes los nuevos colegiales serán los que desde el siglo XVII tomen el protagonismo de estas danzas tradición que perdurará hasta el siglo XIX, fecha en la que después de 10 años de permanecer cerrado el colegio por causa de las desamortizaciones, el Cardenal Juan Ignacio Moreno Maisanove abre las puertas de nuevo en 1883, pero ahora solamente para 8 niños que entraban por oposición, siendo la prueba de voz el requisito indispensable, Esta una de las razones por que algunos estudiosos han confundido ambas instituciones. De esta época data el ingreso y estudios del Maestro Jacinto Guerrero.

Para albergar a los nuevos colegiales encarga la construcción de un edificio al arquitecto de obras de la catedral y del emperador Carlos V Alonso de Covarrubias. La portada es de piedra de Menasalbas hecha por Francisco de Villapando y las rejas del maestro rejero de la catedral Domingo de Céspedes. El

.....
 tondo enmarcado con el lema María concebida sin pecado es de caliza blanca atribuida a Bigarny.

El cuadro del retablo de la Capilla fue hecho por Luis de Velasco.

Del número de 40 clerizones para los que fue hecho el Colegio que asistían a la catedral nunca se cubrió al completo: las colegiaturas se irán cubriendo a medida que las rentas vayan dando sus frutos: un ejemplo lo tenemos en que en la fecha indicada sólo entraron 24 por escasez de las rentas.

En la cláusula 2ª del acta fundacional dice textualmente: "*Desde agora lo declaramos los cuales sirvan en la dicha nuestra Santa Iglesia de Toledo conforme y de la manera que por nos será instituido y mandado por las dichas constituciones*". Constituciones que se firmaran el 9 mayo 1557, en cuyo 450 aniversario nos encontramos.

Estos colegiales asistirán a todas las ceremonias catedralicias, tanto de feria como de primera clase, así como ceremonias especiales: Una singularidad del Colegio de Infantes: en el ciclo de Navidad en la noche del 24 asistían al canto de la Sybila y al **Officium pastorum**.

La Sybila: Era una representación dramático-musical de origen visigótico mozárabe constatada en la catedral de Toledo desde el siglo XI hasta 1842, y volvió a cantarse solamente en 1867. Desde entonces no se ha vuelto a cantar. Intervenían Seises (un solista) y acompañados por 4 colegiales de Infantes, con espadas y hachas.

También intervienen en la fiesta de San Nicolás, **Obispillo**, que comenzaba el día de santa Lucía con la elección del obispillo entre los colegiales y culminaba el día 28 (santos Inocentes). Elegían a un niño como obispo y hacia las veces del mismo, mientras los canónigos cumplían los oficios de los servidores del templo.

En el ciclo de Pasión y Resurrección intervenían en los oficios propios del ritual mozárabe de la Iglesia de Toledo.

Y el 3er ciclo dedicado a la Virgen y los santos destacaban las danzas que se celebraban el día la Asunción (Virgen del Sagrario) y su octava. Fiestas que irán perdiendo importancia a medida que lo iba ganando el Corpus Chirsti.

Así se mantuvo el Colegio en este periodo hasta que en 1961 por mandato del Cardenal Pla y Deniel, el actual Delegado Episcopal de Liturgia en Toledo, D. Luis García-Hinojosa Sánchez-Largo, vuelva a abrirlo como clerizones y Seises. Y aunque estudiando en el mismo Colegio, las funciones de acolitado y escolanos eran distintas. El director de acólitos era el Maestro de Gramática y el de los Escolanos era el Maestro de Música.

El Colegio hoy día:

El 22 de Noviembre de 1961 el Cardenal Pla y Deniel nombra al actual Delegado Episcopal de Liturgia en Toledo, D. Luis García-Hinojosa Sánchez-Largo, como Beneficiado de la Catedral y Vice-Rector del Colegio Nuestra Señora de los Infantes. El 15 de Diciembre de 1961 el Cardenal dicta las normas por las que se reformaba y se ponían de acuerdo con la legislación Educativa entonces vigente el plan de estudios en dicho edificio. Para ello crea una Junta de Gobierno compuesta por los M.I. Sres. Canónigos de la Catedral y la dirección se le encomienda, con el título de Vicerrector, a un Sacerdote de la Catedral. Es a partir de entonces cuando el Colegio comienza su nueva andadura: el número de alumnos se va incrementando y hace que sea inviable el seguir en el antiguo y primer edificio del Colegio.

Ante las nuevas leyes de Educación el Colegio se veía destinado a construir un nuevo edificio que albergara todas las exigencias de las nuevas leyes de Educación. Para ello, la Asociación Católica de Padres de Alumnos, junto con el Excmo. Cabildo de la Catedral, firman un Convenio por el que se decide construir un nuevo y moderno Colegio. Por el Acta de Protocolización firmado en el año 1978 y según las Normas de Régimen Interno del Colegio, el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, como Rector del Colegio, junto con el Excmo. Cabildo, como patrono del mismo designan al Vicerrector y al Maestro de Música

Asimismo, en el artículo 115 de las Normas del Colegio se contempla que "El Colegio Nuestra Señora de los Infantes, desde sus orígenes tiene, como misión propia y fundacional, la de contribuir con acólitos y escolanos a la dignidad del culto y a la mayor solemnidad de las ceremonias litúrgicas de la Santa Iglesia Catedral Primada".

Actualmente el colegio tiene 1.474 alumnos, de los cuales y después de una tarea laboriosa de probar las voces a todos los niños del Colegio desde 2º de Primaria a 2º de E.S.O. se constituye la lista de alumnos seleccionados para ser miembros de los SEISES. Los cuales son en número de 66 los que cantan y de 188 los que actúan como acólitos.

De acuerdo con los Artículos II, III, apartados a) y b), IV, y especialmente el III.4 b) del Anteproyecto de los Seises de Toledo en que se dice:

"En la etapa fundacional (Constituciones de 1557) los niños estaban internados. Hoy, dadas las exiguas rentas fundacionales, el régimen de internado es económicamente inviable. Así pues, ofrézcase a los padres que sus hijos, permanezcan en el Colegio, en régimen de semi-internado, desde la primera clase de la mañana hasta las últimas horas de la tarde, comiendo gratuitamente en el comedor del Colegio. Los niños recibirán así una más amplia formación, con estudio de solfeo, instrumentos musicales, deportes, estudio asistido, clases de informática, inglés, etc. De esta manera se concede a los Seises "becas" que se podrán ir concretando a medida que surjan las necesidades. Para ello, el Excmo. Cabildo y la APA del Colegio juntamente con los padres de los Seises colaborarán, a partes iguales, en el sostenimiento económico que importen el desarrollo de estas actividades que anualmente se revisarán"...

El Proyecto a desarrollar con los Seises de Toledo en el Curso 2006-2007 es el siguiente.

CANTORES

Se desarrollará de manera parecida a la de cursos anteriores. Se realizará una primera prueba de voz a los niños componentes de los Seises, para comprobar su tesitura o posible cambio de voz, y una segunda que consistirá en probar la voz a los niños que están cursando sus estudios desde 2º de Primaria hasta 2º de ESO.

Los ensayos serán de lunes a viernes, de acuerdo con el siguiente horario:

15,30 – 16,15: Teoría de la Música, Solfeo.

16,15 – 17,00: Ensayo de Cantos.

17,00 – 20,00: Estudio asistido.

Debido a que las clases las finalizan unos a las 2 de la tarde (los de Primaria) y otros a las 3 (los de ESO), la mayoría de ellos no pueden comer en sus casas: deben hacerlo en el Comedor del Colegio. Para ello, y de acuerdo con el Artículo del Anteproyecto de los Seises antes indicado, el coste del Comedor correrá a partes iguales entre APA, Cabildo y Padres de los Seises. El número de los niños que se queden a comer podrá oscilar entre los 42-53. Exactamente no se sabrá hasta una vez comenzado el Curso, ya que algunos de los niños viven muy cerca del Colegio y comerán en sus casas.

El coste del Comedor es de 82,85 € /mes/niño.

El desarrollo de las actividades de Teoría de la Música, Solfeo, Piano y Ensayo de Cantos se realizarán bajo la Dirección del Director de los Seises.

En cuanto a las actividades de Estudio asistido (que podría consistir en la realización de las tareas escolares, o bien clases de Informática o Inglés) serán podrían ser impartidas en principio por el mismo profesor que el curso anterior y antiguo escolano, el Sr. Licenciado D. Jesús Torres, cuya gratificación económica, al igual que se ha desarrollado el curso 05-06 correrá a cargo y repartida a partes iguales entre APA, Cabildo y padres de Seises.

ACÓLITOS

Los ensayos y formación litúrgica de los niños correrá a cargo del Director de los Seises y se hará de lunes a viernes con cada uno de los grupos que semanalmente les corresponda ayudar como Acólitos en los Actos Litúrgicos de la Catedral, especialmente en la Misa Conventual, o bien a otra hora, si los niños, por otros motivos no pudieran hacerlo en la establecida.

El traslado de los niños del Colegio a la Catedral y viceversa correrá a cargo del Director de los Seises, quien los recogerá en la puerta principal del Colegio a las 8,20 de la mañana y los llevará a la Catedral, para que tengan tiempo suficiente para revestirse y prepararse dignamente para la Misa Conventual. Al finalizar ésta, el mismo Director los llevará de nuevo al Colegio, donde se incorporarán en la marcha de la jornada lectiva.

Los turnos se desarrollarán como el curso pasado: 3 niños subirán diariamente para asistir a la Misa Conventual y 5 lo harán cuando se celebre alguna Misa Pontifical, o siempre que el Excmo. Cabildo así lo requiera. Todo esto lo realizarán de una forma conjunta de acuerdo con los alumnos del Seminario, si éstos deben asistir a ellos, o de lo contrario lo harán solamente los Seises, tal y como está establecido en el Anteproyecto.

En cuanto a actividades especiales se encuentran, sin determinar algunas de ellas la fecha de su realización:

- Conciertos de Navidad
- Conciertos con motivo del 450 Aniversario de las Constituciones del Colegio
- Día de Convivencia con la Escolanía del Valle de los Caídos.
- Día de Convivencia con la Escolanía de El Escorial.

Todas estas actividades se revisarán por el Consejo de Dirección conforme vaya transcurriendo el curso escolar, para modificar, añadir o suprimir aquella o aquellas actividades que puedan o no ser viables.

PRESUPUESTO ECONÓMICO APROXIMATIVO PARA EL CURSO 2006-2007

Solfeo y Ensayo.....	GRATUITO	0,00 €
Comedor.....	53 niños x 82,85 € x 9 meses	39.519,45 €
Actividades Extraescolares.....	540,00 € x 9 meses	4.860,00 €
Total.....	44.379,45 €

El presupuesto económico total asciende a **44.379,45 €**, que dividido en 3 partes iguales (Excmo. Cabildo, APA del Colegio y padres de los Seises) supone la cantidad de **14.793,15 €** en el curso.

Toledo, 1 de Septiembre de 2006

El Director de los Seises

Fdo.: Ángel José Redondo Segovia

Los ensayos son diarios. Una vez finalizadas las clases lectivas, los Seises tienen clases de Solfeo, Ensayo de cantos, clases de Piano, Informática, Inglés, Estudio asistido...

En el curso 2005-06 han tenido un total de 88 actuaciones. En sus actuaciones cabe destacar la del II Congreso Provincial de Villancicos y la intervención junto al Coro del Estado y Catedral de Berlín el 19 de Mayo de 1999. Recientemente han intervenido en la Misa del Peregrino en la Catedral de Santiago de Compostela y en el Seminario de Astorga (León), Intervención en el XVI Congreso Internacional de Música Clásica en Albal (Valencia), Intercambio con la Escolanía Vermells de la Seu de Palma...

Asimismo han actuado fuera del ámbito de la Catedral y del Colegio, como por ejemplo en Sisante (Cuenca), León, Candeleda (Ávila), Burguillos, Congreso Provincial de Villancicos, Santa Cruz del Retamar, Actos conmemorativos del 1^{er}

Centenario de la Adoración Nocturna, Conciertos en la Caja Castilla-La Mancha, Caja Rural, etc.

En noviembre de 2004 estuvieron en el Encuentro de Pueri Cantores, celebrado en León, junto con las Escolanías de León y Burgos. En 2005 participaron en el Congreso Nacional de Pueri Cantores celebrado en Burgos. Y en Diciembre-Enero de 2005-06 participaron en el XXXIII Encuentro Internacional de Pueri Cantores celebrado en Roma ante la presidencia de S.S. Benedicto XVI.

A los padres de los niños se les ha mantenido informados constantemente durante todo el curso escolar sobre la marcha de las actividades de sus hijos, así como también se les envía un calendario con las actuaciones que tienen sus hijos.

Es de agradecer la colaboración que se desarrolla por tantas instituciones en favor de los Seises, especialmente las del Excmo. Cabildo de la Catedral, APA del Colegio y la labor infatigable de los propios padres de los Seises, quienes facilitan al máximo el desarrollo de todas las tareas.

Las tareas que realizan es imposible realizar sin la ayuda inestimable del Excmo. Cabildo, patrono del Colegio, así como la APA del Colegio. También se ha de hacer constar la ayuda recibida por parte de la Excma. Diputación de Toledo y de la Caja Castilla-La Mancha.

De esta manera se prepara a los SEISES para que en los actos del Colegio y en la Catedral actúen de una manera lo más digna posible y con la suficiente formación tanto musical como litúrgica.

Es digno de escuchar todos los sábados la tradicional "Sabatina" en la que los niños cantan a la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, así como también todos los domingos en la Catedral.

Pertenecen a la Federación Internacional de "Pueri Cantores".

DIRECTOR

Su actual Director, **D. Angel José Redondo Segovia**, natural de Calera y Chozas (Toledo), fue el Fundador y Director durante 11 años de la Coral "Teresa Enríquez" de Torrijos (Toledo). Bajo la dirección del **Maestro Celada** hizo sus estudios en el Seminario de Toledo, de donde fue organista durante 8 años. Ha asistido a varios Congresos de Corales, celebrados en la provincia de Toledo y Madrid. Ha ofrecido conciertos en **Zaragoza**, en la Basílica de San Lorenzo in Dámaso, de **Roma**; en la Iglesia de San Ignacio, en Roma y en la Misa vespertina del sábado 4 de Octubre de 1992 en la **Basílica de San Pedro en el Vaticano**. El 30 de Septiembre de ese mismo año actuó en la **Audiencia General con su Santidad el Papa Juan Pablo II**. Ha actuado también en la Misa del Peregrino en la **Catedral de Santiago de Compostela**, intervención en Valença do Minho (Portugal); en la Basílica de Covadonga y en la Catedral de Burgos; en la Iglesia de San Felipe Neri de Palma de Mallorca; en la Basílica de la Can-

delaria; en la Iglesia de la Concepción de La Orotava; actuación en la Iglesia de N^a S^a de la Peña de Francia, de Puerto de la Cruz; en la Iglesia Ecuménica de San Francisco, en Puerto de la Cruz. El 22 de Diciembre de 1995 ofreció el Concierto de Navidad en la Catedral de Toledo. En este año ofreció el concierto de Órgano en el Pregón de Semana Santa en la Catedral de Toledo. En Diciembre de 2005 asiste como Director de los Seises de Toledo al XXXIII Encuentro Internacional de Pueri Cantores bajo la presidencia de Su Santidad del Papa Benedicto XVI. Actúa como acompañante al órgano de numerosos coros nacionales e internacionales.

Actualmente es **Canónigo Organista de la Catedral de Toledo, Director de los Seises de Toledo** (Escolanía Titular de la Catedral de Toledo), **Fundador y Director de la Coral "Silíceo"** de Toledo, **Profesor del Colegio de Infantes** de Toledo y Miembro de la Junta Gestora Nacional de Pueri Cantores.